

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"



En Badajoz.—un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.962 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Viernes 5 de Junio de 1914

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)
5 de Junio de 1914

Hoy escribo por amor al arte. Hace días que recibo muy pocos diarios, y esos diarios no publican mis crónicas. Podiera excusarme el trabajo de hacerlas, son inútiles y tal vez perjudiciales. Pero los sucesos me atraen. Qué chistoso es cuanto sucede ahora en Madrid y fuera de Madrid!

Si no fuera por eso, como mis escritos no van a ninguna parte, lo cual me da rabia, dedicarme a espadachina, que es profesión donde la honra y el provecho se adunan sin peligro de mayor cuantía.

Veán ustedes a D. Rodrigo Soriano y a D. Antonio Maura, hijo: han zanjado una cuestión resonante, dejando a salvo el honor con la punta de unos sables, acometiendo furiosamente, según relata la prensa, y causándose tales heridas en la región frontal, ambos a dos, que no impidieron a uno divertirse en los toros, y a otro, reír y alternar con sus alborozados amigos.

La vida es así deliciosa. El pobre «Armillita», mientras los señores políticos ya nombrados gozaban su recíproco triunfo y veían más resplandeciente su respectivo honor, fue corneado por un toro en la misma plaza donde estaba el Sr. Maura Gamazo con un pedazo de tafetán salva sea la parte, y el decir de un revistero, la herida fue en un pie que quiera—no determina cual—. Pero el parte facultativo dice que en la región glútea, incisivo-punzante, situada del lado derecho, etc. Y, ó yo no sé lo que me pienso ni lo que me digo, señores, ó el final del parte facultativo es tan disparatado como pretender la limpia del honor a sablazos. Pues verán ustedes. ¡Atención!

Concluye el parte facultativo... incisivo-punzante, situada en la región glútea del lado derecho—esto ya lo había copiado—, de cuatro centímetros de extensión por doce de profundidad, que interesaba la piel, aponeurosis y ligaduras musculares, «de dentro afuera» y de «abajo arriba».

Hoy escribo por amor al arte, y hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad. Los profanos comprendemos perfectamente que un toro hiera al «Armillita», y lo mismo a otro ciudadano, de fuera a dentro. Podemos equivocarnos en clase de revisteros taurinos y ver erróneamente lacerado un pie, siendo la región glútea la parte dañada, pero, señores, si la ciencia no nos dijese con toda formalidad que un toro puede herir desde dentro a las personas, no lo hubiésemos creído ni soñado.

Y aun así, más fácil me parece que el «Armillita» tenga un cuerno inferior y que se le haya salido, de dentro a fuera, en un descuido lamentable.

En fin, si el caso se refiriese a las heridas de nuestra madre España, tendría visos de realidad; porque todas son de dentro a fuera, ó como si dijéramos, desde el Gobierno a nuestra zona marroquí.

Después de todo, las lesiones que sufren Soriano, Maura, hijo, y el «Armillita», que son comparadas con esas hecatombes—llamémoslas así—perpetradas por nuestros queridos primos, los mejicanos?

Allí se baten en toda regla y se van derechos al toro con verdadera furia. Allí no hay quien no sea «magritas».

De las discusiones parlamentarias sobre la guerra, tan luminosas como han sido, no ha quedado un leve resplandor. Yo tengo una idea clara, que no se le ha ocurrido a ningún representante patrio, para acabar con los moros; acaso no sea práctica, pero la voy a exponer a sus señorías por amor al arte, por amor a la

ciencia y por amor a la humanidad... española.

Los Huertas, los Carranzas y los Panchito Villas han demostrado ser unos matarifes monstruosos; los tres están reventando a Méjico. ¿Por qué no encomendarles la misión de matar a nuestros enemigos africanos? Aquella República quedará en paz, nosotros nos evitaremos la molestia de campañas que repugnan a nuestro genio pacífico y ganaría con ello mucho, pero mucho, la causa de la civilización.

Hay que dar beligerancia progresiva a esos federales y a esos constitucionales que se meriendan varios cientos de hombres como si tal cosa fuera lo más natural del mundo.

Por amor al arte!

ARGOS.

REMITIDO

UNA CONFERENCIA

En el círculo de esta villa, denominado «La Amistad», ha dado una conferencia el ilustrado periodista madrileño D. Salomé Hidalgo Ruiz Rosales, versando el tema sobre sociología.

Se han manifestaciones de dicho señor, éste se ha impuesto la grave y penosa misión de ir haciendo una exploración de pueblo en pueblo, con el fin de conocer de una manera cierta y concreta la situación y condiciones en que cada uno se haya, para después hacer una recopilación sinóptica descriptiva y darla a conocer al público por medio de un libro—supongo que lo titulará—«La vida y situación actual de España».

Grande, penosa y compleja misión es la que se ha impuesto dicho señor, digna de todo encomio. Quiera el cielo darle salud y suerte en su difícil empresa, a ver si tal supremo esfuerzo de sacrificio reporta algún rayo de luz y toca la médula social, dirigiendo y encauzando esta por distintos derroteros de los que actualmente lleva emprendidos. Lo difícil, el mal que socialmente se padece, es un mal de fondo, y este está tan profundo y arraigado en los seres, que hoy ya, al extremo que hemos llegado, se hace imposible el remedio, si que antes preceda una sacudida nerviosa ó explosión; para que después venga la reflexión y se impongan las propias y naturales regularizaciones que suceden a todas las tempestades ó cataclismos sociales y físicos. No obstante, por ello, y aun con más razón si cabe, merece toda clase de plácemes.

Y ahora pasemos a reseñar, aunque sea en un extracto, los varios puntos que tocó el orador en referida conferencia.

Después de un pequeño y elocuente exordio del presidente D. Rafael García Hernández, al hacer la presentación del orador, este comienza a hacer uso de la palabra, manifestando con suma modestia, sin pretensiones algunas, el objeto antes dicho, y sin más títulos que los que le dan sus abnegados deseos y sentimientos y aquellos que el público espontáneamente le confiera al conocer sus exposiciones.

Principia por lamentarse del resultado de sus gestiones sobre la adquisición de local para el acto, al habersele pedido como interés por alquilar el teatro, una excesiva cantidad, que hasta difiere de las de ocasiones en que se cuenta con un lleno en funciones artísticas explotables. Esto, dice, es un signo muy elocuente, que no solo deja transparentar el exceso de egoísmo del dueño del local; sino también las extremas rivalidades que existen en las distintas clases sociales de la localidad, por efecto de la mahadada política, que por desgracia en los pueblos incultos se practica.

Entrando luego en materia, después de decir que va a ser muy breve, claro y sincero como caracteriza su manera de ser, nos presenta y señala como introducción, tres tipos, o sean tres clases distintas de hombres, clasificados en pillos, serios y locos. Analiza con verdadera maestría de un sociólogo de gran experiencia, las tres clases de seres, haciendo deducciones tan acertadas, que el público asentía con signos de cabeza afirmativos, prorrumpiendo al final de cada párrafo en aplausos entusiastas. Sobre el pillo, dijo, que era este un ser pervertido y rebajado por falta de educación social, que se prestaba a toda clase de estafas por distintos procedimientos. Sobre el serio hizo dos divisiones: una la del hombre inculto de la montaña y otra la del revestido de autoridad moral y material, que debido a la representación é influencia que ejercía sobre los demás, con la capa hipócrita de su tutela, se valía de ella para medrar y saciar apetitos ruines que solo pueden abrigar almas perversas y de bajas y rastroso sentimientos, siendo esta la causa del por qué la sociedad se halle en estado tal de corrupción y miseria. Haciendo comparaciones abogó por el hombre inculto de la montaña, que por razón de su rusticidad y aislamiento, se hallaba virgen en sus espirituales sentimientos. Este es, dijo, el hombre puro; el hombre honrado, el probo, el que no se halla corrompido de las nocivas pasiones y maldades humanas y el que conserva incólume sus naturales instintos y sagrada misión de hombre.

Sobre el hombre loco tuvo párrafos muy felices y sublimes. Con tal adjetivo clasificó a las grandes figuras de la intelectualidad; como asimismo a todos aquellos que por causas fatales de la anomalía en que vivimos, se hallan reclusos en un manicomio. Estos, dice, son los verdaderos cuerdos, los que ya por sus grandes mentalidades ó alteza de miras, rectitud de carácter ó nobleza de sentimientos se oponen a toda corriente viciosa de la vida habiendo aprontado y aprontando, los unos, sus sabias y redentoras doctrinas, y los otros, sus grandes integridades de honradez y sinceridad. Termina el orador esta parte de su discurso con un hermoso y brioso párrafo haciendo referencia al ilustre y malogrado excelentísimo señor doctor Esquerdo, de quien asegura le dijo en cierta ocasión: «Estos hombres, que usted ve aquí, a los que llamamos locos, son los únicos hombres cuerdos que existen; este es el estado en que el hombre se manifiesta tal cual es, sin ninguna clase de hipocresía; estos hombres son, generalmente, los puritanos de la sociedad; los que dicen la verdad de los hechos, los que sin ambages ni eufemismos, con el civismo del que nada teme, sientan los proverbios, las máximas y los errores de una vida adulterada y podrida; creada a impulsos de mezquinas pasiones, rencillas, antagonismos y concupiscencias de esta otra clase de seres a los que llamamos cuerdos y discretos, cuando en realidad son los verdaderos apóstatas, falsarios, egoístas, hipócritas, relajados y dementes.

Yo hago aquí, dentro de mis facultades y sagradas obligaciones impuestas a voluntad propia, todo cuanto puedo por curar a estos desequilibrados, al creer que con ello presto, a más del bien de humanidad, algo sagrado y progresivo a la sociedad, al reintegrarle unos de sus más fieles y castos servidores.

UN OYENTE.
Berlanga. (Concluírá)

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío: Le agradeceré se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas como

contestación a un escrito publicado en el Correo de la Mañana.

Carta abierta

Sr. Director del Correo de la Mañana: He leído en su periódico la reseña del banquete celebrado en Hornachos el día de la Ascensión y no puedo menos de comentarlo para que usted y todo el mundo sepa a qué atenerse, ya que afirma el Correo que el banquete lo ha dado el secretario de Ayuntamiento en honor de D. Antonio Sánchez, por haber sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

Al banquete concurren 46 comensales, reuniéndose todos a las nueve de la noche en la Casa Ayuntamiento.

D. Antonio Sánchez en su brindis dió un viva a rey y dió las gracias a los concurrentes por el obsequio que le habían hecho.

D. Antonio Muñoz de Ribera pidió la palabra y estuvo muy poco afortunado al hacer uso de ella, como protesta al ver a D. Rodrigo López pidió también la palabra y habló acertadamente de cuestiones pedagógicas, siendo muy aplaudido.

D. Diego Chapaza habló de política bastante tiempo; fué ovacionado por los comensales, pero en la plaza se escucharon silbidos.

Aunque otra cosa le hayan dicho al Correo de la Mañana, es lo cierto que el banquete no lo ha dado el secretario del Ayuntamiento, sino todos los individuos que asistieron a él—exceptuando, como es natural, el festejado—habiéndolo tenido que pagar cada uno 4 pesetas 15 céntimos. Nadie se atreverá a desmentirme.

Para el banquete hubo que buscar flores a fin de adornar la mesa, y buscar cubiertos también.

No me extraña que se den banquetes pero sí me extraña que las autoridades no vigilen para que no se juegue a los profanos. Yo celebraría que el Sr. Gobernador y el señor inspector provincial de sanidad dieran órdenes para que se corrijan estos abusos tan peligrosos para la salud pública, sobre todo en la temporada de verano.

Y bueno es que sepan también dichas autoridades, que el cementerio está casi dentro del pueblo. Los malos olores que aquel exhala, pareceme que son perjudiciales para la salud del vecindario.

EL CHQUITO ZUMBA.
Hornachos 31 Mayo 1914.

BERLANGUENAS

Acaba de solucionarse satisfactoriamente el conflicto de los segadores, cediendo los patronos a las exigencias de los obreros, cuyas conclusiones han sido las siguientes: Fijación del jornal mínimo de once reales y comidos, durante la siega de la cebada.

Salario de catorce reales diarios y comidos, en la siega del trigo.

No admitir braceros de otros pueblos, mientras existan aquí los necesarios para realizar las labores de este período de la recolección.

Ayer reconcentróse la Guardia civil del puesto de Azuaga, á las órdenes del sargento Feria y más tarde del teniente Pereira, los que con gran prudencia y alteza de miras han contribuido á tan feliz resultado de la huelga.

EL CORRESPONSAL

Berlanga, 3-6-1914.

TRIBUNALES

Sala 1.

JUICIOS ORALES

Los cuatro juicios que estaban señalados en esta sección se celebraron en el día de ayer, actuando en todos como fiscal el Sr. Bónilla, que mantuvo en tres sus conclusiones y las reformó en uno de atentado, estimando solo el delito de resistencia y como defensor el Sr. López Chacón, en sustitución de los Sres. Ambrona y Machón.

Sala 2.

El mismo jurado de el día de ayer, entendió en un delito de robo, el fiscal Sr. Poveda estimaba en su escrito de calificación, que en el mes de Agosto del 1909, Teresa Gómez Artega, mujer de Juan Sabarit Rodríguez, vendió á Mercedes Caballo Zarallo una máquina de coser que había de pagarla en plazos; pero llegado el plazo fijo en que debía tener la compradora entregada la cantidad total, sin haberlo hecho, el Sabarit y su mujer, acompañados de José Lima, fueron la noche del 4 de Noviembre de: expropiado año, realizando acto de violencia contra las personas que allí habitaban, logrando apoderarse de la máquina de coser y algún dinero que contenía el cajón de la misma.

Considera los hechos comprendidos en los art. 517 y 516 núm. 5.º del Código penal, y el defensor Sr. Ambrona en igual trámite, niega los hechos del fiscal.

En vista de la prueba, el representante de la ley modifica sus conclusiones, de cuyo escrito da lectura el secretario señor Martínez, según el cual los hechos se hallan comprendidos en el art. 511 del Código penal—delito de coacciones—, á lo que se opone la defensa que mantiene sus conclusiones, y opta por el Tribunal del jurado.

Ambas partes pronuncian elocuentes informes en apoyo de sus conclusiones y el presidente Sr. Pérez González hace con imparcialidad el resumen de los debates exhortando á los jueces de hecho á que cumplan con su deber y con el juramento prestado—el resumen fué con juicio elogiado—; y una vez cumplidos éstos requisitos, el jurado declara inculparable á los procesados por lo que se dictó sentencia absolutoria en favor de los mismos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala 1.

Juzgado, Albuquerque.—Delito, hurto.—Procesado, Francisco P. Iomino Osuna.—Defensor, Sr. Abarrategui.—Procurador, Sr. Serrano.

Juzgado, Castuera.—Delito, disparo.—Procesado, Lucio Gómez Domínguez y otro.—Abogado, Sr. López Alegría.—Procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Castuera.—Delito, lesiones.—Procesados, María Nogales Guisado.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, señor Albarrán.

Juzgado, Castuera.—Delito, lesiones.—Procesado, Mónico Lanzas Caballero.—Defensor, Sr. Alvarez.—Procurador, señor Granado.

Sala 2.

Juzgado, Jerez.—Delito, asesinato.—Procesado, José Bravo Pombero.—Defensor, Sr. Laros.—Procurador, Sr. Gutiérrez.—Acusador, Sr. Giménez.—Procurador Sr. Barriga.

ESPEJUELO.

ANTE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

La Cámara de Comercio de Zaragoza, que preside D. Basilio Paraiso, se ha dirigido á las demás de España en un no-

table escrito que se refiere á los asuntos de Marruecos.

Recuérdase en ese documento que, á raíz de la campaña de 1909, aquella Cámara envió una comisión á Africa para estudiar el problema marroquí, formulando después su parecer en estos términos:

«Las guerras, más allá de los límites de la casa solariega, no se hacen más que por intereses. Si no los teníamos era y es indispensable crearlos, pues de esta manera la acción militar no se reducirá á una exploración conquistadora, sino al aseguramiento de aquellos intereses ya creados, á la justa defensa de lo que se alcanzó por el trabajo. Tal es el secreto de la popularidad de las guerras.»

«Si nuestros gobernantes no tienen esos propósitos, si no piensan en ir suavizando, facilitando y justificando la acción militar con el impulso y fomento de los intereses nacionales en Marruecos, habrá que pensar seriamente en el sacrificio de millones que se pida al agobiado contribuyente, en un país como el nuestro, cuya seguridad no ha de depender más que de su autonomía económica y de las consideraciones que alcance por su propia riqueza y adelantamiento.»

Después de transcribir los párrafos que preceden, la Cámara de Comercio de Zaragoza, dice en el escrito á que hacemos refererencia, lo siguiente:

«Esto se dijo entonces y esto puede repetirse ahora, porque las circunstancias han empeorado en vez de mejorar. Por ello esta Cámara se atreve á dirigirse á la que usted preside tan digna y merecidamente, en consulta de si cree oportuna una exposición colectiva ante el Gobierno, para hacerle ver claramente cuál es el estado de opinión del país productor sobre estas gravísimas materias.»

No pretende esta Cámara de Zaragoza tener solución precisa para el problema, ni aunque la tuviera se resolvería á insinuarla para no privar á sus compañeras de una eterna y completa libertad de acción. Limitase su iniciativa á preguntar sencillamente si se estima oportuno romper el silencio colectivo guardado hasta hoy por tales organismos y en caso afirmativo, si sería conveniente y eficaz hacerlo en un acto de expresión unánime y común para lo cual bien pueda utilizarse la comisión permanente de todas las Cámaras, que debió nombrarse después de la última asamblea celebrada en Madrid ó designar, al efecto, otra nueva comisión, con el fin particularísimo de exponer al Gobierno lo que piensan las Cámaras sobre el problema de Marruecos, sin necesidad de recurrir á convocar una nueva asamblea.

Tal es el objeto que mueve á esta Cámara á dirigirse á usted, anticipándole mi reconocimiento y mi personal gratitud si se digna contestar á la expresada consulta que se le hace, atendiendo únicamente al fin patriótico de procurar por la salvaguardia de intereses nacionales.»

Suponemos que la Cámara de Comercio de Badajoz, se reunirá para evacuar la consulta que le hace la de Zaragoza acerca de un asunto que hoy preocupa á España entera y está labrando su ruina.

También debiera ocuparse en estudiar el proyecto con el cual pretende el ministro de Hacienda crear un impuesto sobre la sal, sin fijarse en las graves consecuencias que puede tener para el país.

DE PORTUGAL

Los sucesos de Coimbra

En Coimbra se han desarrollado lamentables sucesos. Hubo un choque entre estudiantes de aquella Universidad—de los cuales algunos dieron vivas á la monarquía—y los obreros.

Intervino la policía y resultaron heridos dos de sus individuos, uno de ellos de mucha gravedad.

Enviáronse algunas fuerzas á Coimbra y en ndo al parecer se había restablecido el orden público, surgió en la noche del 1.º del corriente un nuevo choque entre estudiantes y obreros.

Un pobre carpintero, de 19 años de edad, que al parecer no se había mezclado en la contienda, recibió un balazo que le produjo la muerte.

Esto causó gran indignación á los obre-

ros, que tocaron á rebato, por medio de las campanas de algunas iglesias; y si la fuerza pública no hubiese intervenido eficazmente, el conflicto habría llegado á revestir gravísimas proporciones.

Fueron cercados por las tropas los lugares académicos y al día siguiente se procedió á la detención de unos 350 estudiantes, los cuales ingresaron en la cárcel, donde promovieron un alboroto; pero el director del establecimiento logró imponerse.

En virtud de los reconocimientos practicados, fueron recogidas muchas armas.

Han sido puestos en libertad 50 de los detenidos y cerrada la Universidad.

De estos sucesos dió cuenta el jefe del Gobierno, el ilustre Bernardino Machado, á la Cámara de diputados.

França Borjes. El ilustre director de Mundo, que ha estado enfermo de gravedad, ingresó hace pocos días en un sanatorio con el fin de procurar el completo restablecimiento de su salud.

Celebraremos que lo consiga en poco tiempo.

Carta abierta PARA TERMINAR

A D. Bienvenido García Ubierna

He de ser muy conciso, pues lo dicho por el Sr. García en LA REGIÓN EXTREMEÑA del 30 de Mayo, restablece las cosas á su verdadero estado, y además amplía varios detalles del ejercicio profesional farmacéutico, de acuerdo completo con sus compañeros y con las doctrinas por estos sustentadas en la actualidad; en lo que no veo fundamento, es que opinando así, como lo demuestra con varias razones, diga que por eso mismo no se cunda á sus compañeros; fíjese el señor García.

Hé de indicarle, que distingo perfectamente lo que es un artículo y lo que son comentarios al mismo; que cuando el autor del primero no los desvirtúa, pone de manifiesto su conformidad con los mismos. A estos comentarios se refería mi artículo publicado el 27 en LA REGIÓN EXTREMEÑA y citaba forzosamente su epígrafe que era «Un artículo del Sr. García Ubierna» y lo subrayaba como ahora, para mejor señalarlo. ¿Cómo los iba á nombrar, sino por su nombre?

Niega el Sr. García, que al pobre de solemnidad le resulten gratis en absoluto los medicamentos. No sé porqué. Y que los farmacéuticos los dispensamos con la esperanza de que los abonen los Ayuntamientos; pero él renunció á la titular, supongo que perdida la esperanza dicha, y aun el Ayuntamiento le adeuda cantidades.

TOMÁS ALVAREZ PRIETO. Zafra 4 Junio 1914.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

La bellísima y elegante canzonetista Ida-Dermy, que actúa en este coliseo, sigue cautivando al público, que no se cansa de hacerla repetir canciones, á lo que ella corresponde siempre complaciente, lo que es muy de aplaudir, por que dado lo insuperable de su arte, no tendría necesidad de apelar á estas complacencias para ganarse las merecidas ovaciones que se le tributan.

Los hermanos Jurados se despiden hoy, y oremos que todos sus admiradores, que se cuentan por millares, han de acudir esta noche para ovacionarlos por última vez.

Local y Regional

En el tren correo de anteayer, salió para Madrid, á donde ha sido ventajosamente destinado, nuestro particular amigo el comandante de carabineros don E. Ildardo Romero.

Fueron á despedirle á la estación del ferrocarril, los Sres. jefes y oficiales del cuerpo, y muchos individuos de las clases de tropa.

También fueron á despedirle gran número de amigos, entre los que recorda-

mos á los Sres. Dical, Martínez González, Martínez Rodríguez, Agudo, Candler, Garrote, Ezuarriaga, Sánchez, Hrnáiz, Santos, Galache, Vacas, Bertolá y Alvarez (D. Antonio y D. Juan).

Deseamos grandes prosperidades en su nuevo destino al Sr. Romero, que tantas simpatías y tantas relaciones tiene en Badajoz.

Para el Sr. Gobernador

Cuéntase, por ahí, que se van prolongando determinados entretenimientos.

Convendría que el Sr. Cadarso se enterara de si eso que se cuenta es verdad.

Y si lo es, probar que no se estamparon en balde las siguientes palabras de una circular suya, publicada recientemente:

«Amante del cumplimiento de las leyes, como el que más, y por razón del puesto que desempeño, encargado de hacerlas cumplir...»

Las estafas hechas por Tulio Picón, mediante vales falsos, á D. José Muñoz, importan, según tenemos entendido, una cantidad mucho mayor de la que indicamos ayer, y quizás asciendan á 1.000 pesetas.

Afortunadamente para el Sr. Muñoz, varios de los objetos sacados de casa de éste, merced á dicho vales, han sido recuperados y por eso los perjuicios para el referido Sr. Muñoz serán menores.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera. El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Servicio telegráfico

Madrid á las (210) Congreso

Abierta la sesión, el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley, sobre la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para auxiliar á los españoles que huyan de Méjico.

El señor marqués de la Cortina habla de la exposición del Turismo que se está celebrando en Londres, denunciando algunos hechos.

El Sr. Uña dice que si el Gobierno no interviene pronto en el asunto, saldrá de España un retablo de gran mérito y valor.

Entrase en el orden del día. Hace uso de la palabra el Sr. Salvatella, que inicia el debate político.

Empieza diciendo que este Gobierno no tiene criterio con respecto á Marruecos, hallándose en contradicción los actos de aquél con los directores de la campaña.

Añuncia que la minoría conjuncionista hará obstrucción al proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Dice que la solución dada á la crisis de Octubre último, fué una sorpresa para el país.

Tiene elogios para Maura aun cuando reconoce que con las cualidades que le adornan no puede hacerse la felicidad de un pueblo.

Afirma que hasta el presente ignora el país si Maura se halla proscrito del poder por su política de 1909 ó por negarse á proseguir nuestra actuación en Marruecos.

El silencio que hasta aquí ha seguido Maura, hace que nada se sepa acerca del particular. Por eso exhorta á Maura, en nombre de la minoría, á que ponga las cosas en claro.

La conjunción creyó obrar patrióticamente poniendo el veto á Maura, pero se da el caso de que si éste no gobierna, están en el poder todos los hombres de 1909.

Dice que el Gobierno actual no representa la voluntad nacional.

Considera culpable á Romanones del advenimiento de los idóneos.

Termina exhortando á los reformistas á que expongan sus propósitos. Contesta al orador el Sr. Canals, y se levanta la sesión.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Corp de ídem.....	11
Mix de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Alencia de Alcántara (1).....	0'10
Creo de Lisboa.....	7'40
Mixto de ídem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Mixto de Madrid.....	16'20
Mixto de ídem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido de Torres das Vargens y Alencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 8'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor o menor humedad que contengan los muros.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.



Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

Apuntes de instrucción primaria militar

por

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

RUEGO

Se lo dirigimos a los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos que les enviamos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con toda la posible brevedad.

EL ADMINISTRADOR.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

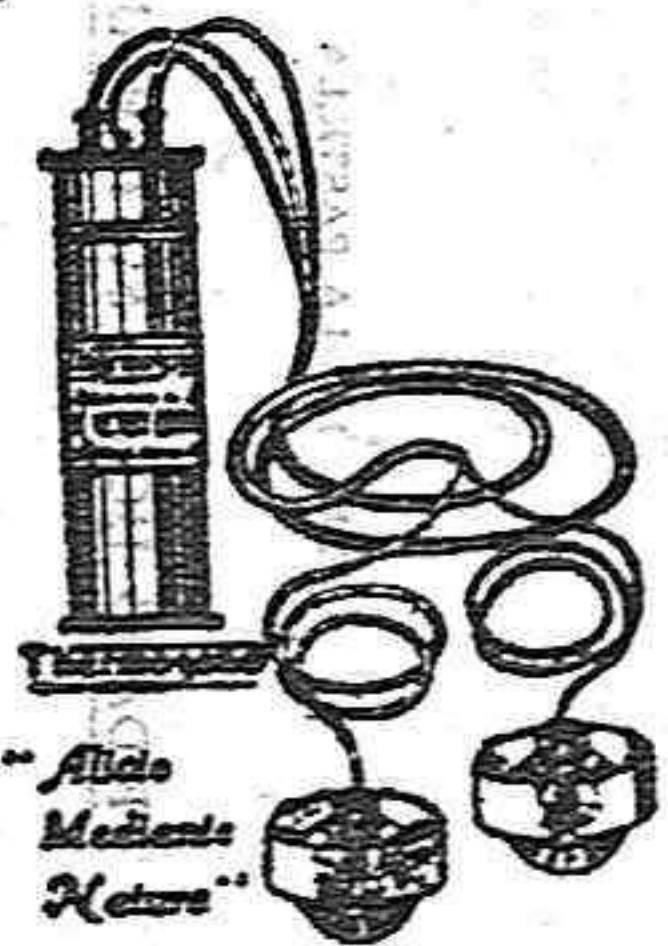
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cierros de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡COMERCIAANTES!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13 BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montealegre, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repase durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL O D O L

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

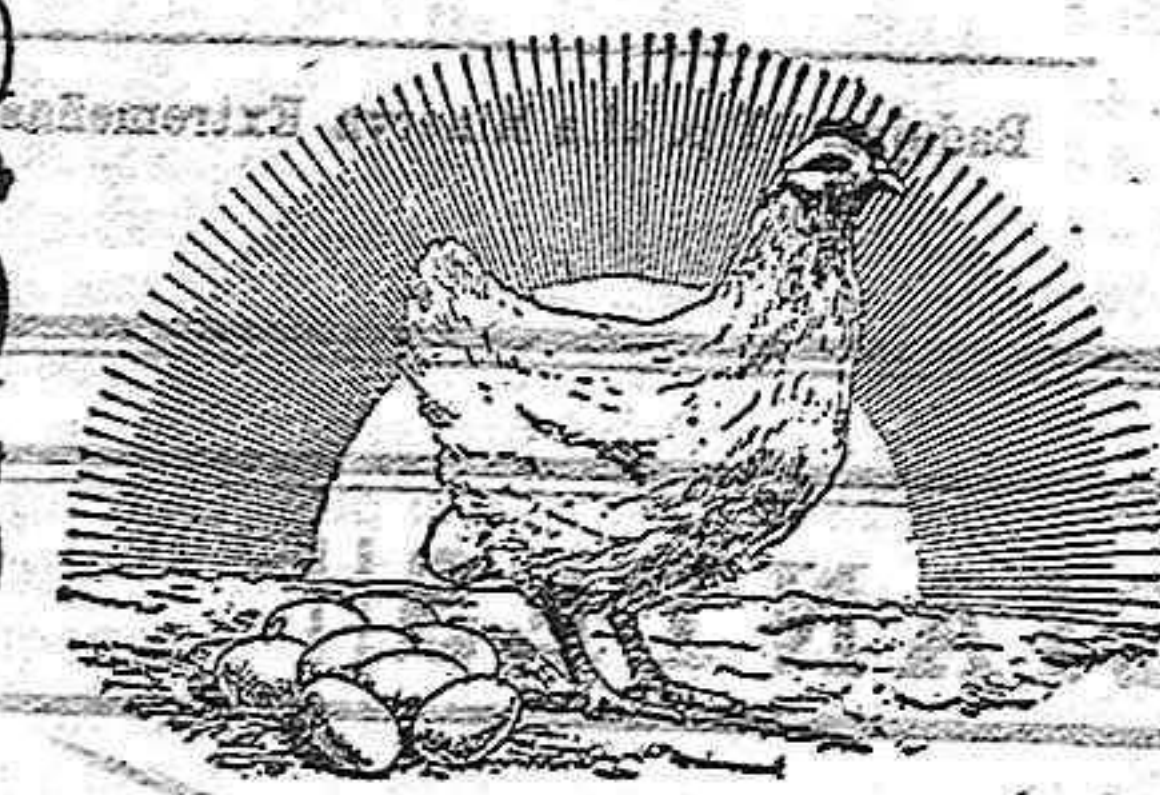
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva para

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incensablemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graola, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acorda la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arca-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villavieja de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO
CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORAL OFRECE
A LA COQUETERÍA
FEMENINA



PIDALO HOY A SU PERFUMISTERIA

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.— Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARCELONA
y Lauria 37.

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios